

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **165**

Fecha: 23/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2009 00736	Ejecutivo Mixto	FABIOLA DE JESUS - CUERVO DE BUITRAGO	OCTAVIO ANTONIO - QUICENO LOPEZ	Auto resuelve solicitud Se accede. Se ordena oficiar a ORIC Manizales y Manzanaras	22/09/2022	
170014003009 2021 00350	Verbal (Oralidad)	CLARA ADRIANA ALZATE MARIN	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR GUILLERMO ANTONIO ARIAS	Auto agrega memorial Se incorpora recibo de pago	22/09/2022	
170014003009 2022 00190	Verbal (Oralidad)	MULTISERVICIOS PINA SAS	N.N.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para el 16 de noviembre de 2022. Oficiar EPS suramericana y Secretaria de Movilidad de Bello.	22/09/2022	
170014003009 2022 00361	Verbal (Oralidad)	JORGE MARIO - RAMIREZ ZULUAGA	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	22/09/2022	
170014003009 2022 00375	Ejecutivo Singular	COOPFOMENTO	N.N.	Auto agrega memorial Se incorporan diligencias de notficacion Contabilizar terminos	22/09/2022	
170014003009 2022 00454	Ejecutivo Singular	KEVIN ANDRES - RESTREPO GARCIA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecucion Se ordena remitir a oficina de Ejecucion. Se ordena comision secuestro. Oficiar	22/09/2022	
170014003009 2022 00523	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO - VANEGAS SERNA	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	22/09/2022	
170014003009 2022 00553	Verbal (Oralidad)	MONICA MARIA - DUQUE MEDINA	N.N.	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro	22/09/2022	
170014003009 2022 00556	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - ALVAREZ LOAIZA	N.N.	Auto rechaza demanda Por indebida subsanacion	22/09/2022	
170014003009 2022 00562	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	22/09/2022	
170014003009 2022 00591	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	
170014003009 2022 00591	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta Embargo y secuestro Inmueble oficiar ORIPMAN. Enmargo sumas de dinero. Oficiar bancos. Requiere parte po DT.	22/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO